



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

DIPLOMA DE EXPERTO EN PROTECCIÓN DEL MENOR: ÁMBITOS CIVIL, PENAL Y CANÓNICO



MODALIDAD
Online



PLAZAS
50



DIRECCIÓN
Carlos López Segovia



Nº CRÉDITOS
20 ECTS



DURACIÓN
5 Meses



ORGANIZA
Cátedra de Relaciones
Iglesia-Estado y
Derechos Humanos

Presentación

Actualmente, la protección de los menores y adultos vulnerables que se les equiparan legalmente es una de las prioridades indiscutibles en las instituciones y en las entidades religiosas, para cuya aplicación se hace necesaria una formación transversal y específica que permita el desarrollo de políticas, protocolos y códigos deontológicos, necesarios para un correcto cumplimiento normativo.

Este primer Diploma de “Experto en protección del menor: ámbitos civil, penal y canónico”, es un título propio de la UCAM, de 20 ECTS, que se integra en el “Diploma de Especialización en Protección Integral del Menor y de Personas Vulnerables: Ámbitos Civil, Penal y Canónico + Protección de Datos y Compliance” con la convalidación de los módulos ya realizados y la matriculación en los módulos restantes junto con la realización de un trabajo final y la formación correspondiente en metodología jurídica (5 ECTS), haciendo un total de 30 ECTS.

Así, el título que ahora se presenta, pretende formar a profesionales que puedan ofrecer criterios e instrumentos de prevención, protección y actuación a las diversas instituciones que interactúan con menores de edad o personas que se les equiparan legalmente, a fin de crear entornos seguros de confianza.

Se trata de la primera vez que oferta una formación universitaria tan específica en un campo jurídicamente poco transitado en el ámbito de la formación universitaria.

Perfil del estudiante

Este Diploma se orienta a la formación especializada de profesionales que desarrollan labores de atención y protección de menores y personas en situación de especial vulnerabilidad, que puedan, además, ofrecer criterios e instrumentos de prevención, protección y con un nivel de especialización jurídica muy específica.

Por ello, está dirigido a una diversidad profesional extraordinariamente amplia, tanto en instituciones públicas como en el ámbito privado o religioso: psicólogos, peritos, jueces eclesiásticos, miembros de las Curias eclesiásticas, formadores de seminarios, dirigentes o voluntarios en asociaciones o instituciones, etc.

Se oferta también a profesionales del derecho -abogados, asesores, gestores, etc., en definitiva, personas vinculadas a la gestión, dirección y vigilancia de instituciones que habitualmente tratan con menores de edad o personas que se les equiparan.

Salidas profesionales

Hasta ahora, la formación en este campo profesional es muy reducida. Para poder ofrecer un correcto asesoramiento y gestión en el campo de la protección de los menores y adultos equiparables legalmente, se requiere una formación específica en el campo jurídico.

Esta formación específica permite una acreditación profesional para el ejercicio de profesiones específicas en el campo de la protección de los menores y adultos vulnerables, al tiempo que permite un sustrato formativo más que suficiente para asesorar en cuestiones relativas a la prevención y al cumplimiento normativo sobre la especificidad de la materia.

Objetivos

Este curso de corta duración permitirá adquirir conocimientos en el campo de la Antropología e interculturalidad y la contextualización histórica de los abusos contra menores de edad, delimitar el estatuto jurídico del menor en el ámbito internacional y constitucional, establecer criterios en el ámbito de la comunicación institucional y los protocolos específicos de actuación que puedan darse, estudio de perfiles psicológicos de víctimas y victimarios, estudio sistemático de la protección penal española, de las políticas criminales y la protección de menores e integrantes de colectivos vulnerables, planteamiento de una justicia restaurativa efectiva en el acompañamiento de víctimas y victimarios así como un análisis de la jurisprudencia civil y penal existente sobre la materia.

Plan de estudios

Asignatura	Créditos
Módulo I: Protección constitucional del menor y personas vulnerables	4 ECTS
Módulo II: Protección civil y penal del menor y personas vulnerables	4 ECTS
Módulo III: Estatuto canónico del menor y de los adultos equiparables legalmente	2 ECTS
Módulo IV: Derecho canónico penal y procesal en la materia	2 ECTS
Módulo V: Gestión de la protección	3 ECTS
Módulo VI: Práctica forense	3 ECTS
Módulo VII: Metodología y Trabajo final	2 ECTS
TOTAL	20 ECTS